



58

MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN
GINEBRA

22º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
11 de mayo de 2015

EPU ESTADOS UNIDOS (1,05')

Uruguay da la bienvenida a la delegación de los Estados Unidos y desea destacar especialmente los esfuerzos desplegados en materia de educación en derechos humanos.

Saludamos las medidas adoptadas en materia de lucha contra todo tipo de discriminación y les alentamos a redoblar esfuerzos en este sentido. Al respecto recomendamos:

- Evitar la criminalización de los migrantes.

Saludamos el hecho de que el número de Estados que aplican la pena capital continúe disminuyendo y en línea con esta tendencia, Uruguay recomienda:

- Establecer una moratoria sobre la pena de muerte, tendiente a su abolición definitiva en la totalidad de los Estados.

Asimismo Uruguay recomienda:

- Considerar positivamente la firma y la ratificación de los principales instrumentos internacionales e interamericanos de derechos humanos, así como reconsiderar las reservas y declaraciones que puedan afectar el objeto y fin de los referidos instrumentos.
- Incrementar la edad mínima para el alistamiento voluntario en las fuerzas armadas a 18 años, y tipificar *explícitamente* como delito la vulneración de las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados.

Muchas gracias.